

## **DISCURSO DEL LICENCIADO GUERRA MALO**

**SR. JORGE CARPIZO**

Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

**LIC. BRAULIO GUERRA MALO**

Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro

**MAESTROS UNIVERSITARIOS**

La realización del III Congreso Nacional de Derecho Constitucional, marca una nueva etapa de estudio en el derecho constitucional. Se han reunido aquí los más connotados constitucionalistas, por lo que es sin duda un evento que cobra características históricas a nivel nacional.

La comparecencia de los juristas mexicanos de las diferentes universidades del país, ha permitido que se den a conocer las nuevas corrientes del pensamiento jurídico constitucional, tratando cuestiones fundamentales, en las que se manifiestan las ideologías jurídicas con mayor intensidad. Hemos observado una gran inquietud intelectual de los participantes, reflejada en sus trabajos de investigación presentados en este congreso, organizado conjuntamente por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la U.N.A.M. y la Facultad de nuestra Universidad. Debe consignarse en este acto la preocupación constante del rector de nuestra Máxima Casa de estudios, licenciado Braulio Guerra Malo, por la superación académica de nuestra Facultad de Derecho, ya que con su apoyo hemos logrado la celebración de este trascendental evento, asimismo, expreso mi agradecimiento al doctor Jorge Carpizo, Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la U.N.A.M. y al licenciado Jorge Madrazo, secretario académico, por la amplia colaboración dada en la organización del evento, lo que facilitó que pudiéramos estar reunidos en esta Facultad de Derecho varios días, asimismo, agradezco a los maestros de la Facultad y a los jóvenes alumnos, que conjuntamente con la dirección, trabajaron en todos aquellos aspectos que nos permitieron ser sede de este Congreso de Derecho Constitucional.

Cuando hablamos de la Constitución, admitir el disentimiento es posible únicamente en un marco meramente universitario en el que se pueden inscribir decenas de criterios que en su diversidad, expresan sin

embargo un ideal, esto es encontrar una forma de convivencia que permita a los hombres disfrutar de los bienes culturales y materiales en términos de darnos libertad, paz, igualdad y dignidad, en un Estado de derecho, donde sea posible conciliar los intereses de las mayorías y de las minorías, de la libertad y de la justicia, del orden social y el cambio en el que la diversidad sea fuente de riqueza y de creatividad y no de enfrentamientos estériles, esto es precisamente lo que se ha comentado en el Foro universitario, que nos permite vertir las diferentes opiniones de los estudiosos de la ciencia jurídica.

El derecho es cambiante, no es posible tener una concepción de derecho estático, responde a necesidades sociales, sin él, ningún ser es concebible, faltaría el elemento esencial de la sociedad y no sería posible la convivencia de la sociedad, dado esto se basa en un órgano máximo de carácter jurídico, es una ley escrita, que es la Constitución general de la República Mexicana, y que para poderla cumplir se hace necesario conocerla, eso es lo que nosotros como maestros universitarios estamos obligados a transmitir ante nuestros alumnos, traducido en un conocimiento exacto de las instituciones del orden constitucional.

La docencia jurídica ha adquirido un gran compromiso, tiene su base en la Constitución. Señores congresistas, los exhorto a que al regresar a nuestras universidades, despertemos en nuestros alumnos la inquietud por el estudio de la Constitución.

Aquí hemos escuchado en la mesa de relatoria, las conclusiones a las que llegaron las tres mesas de trabajo que se instalaron y que como todos sabemos, se refieren a la división de poderes en la constitución y apertura política y a los aspectos económicos en la Constitución, trascendental sin duda el esfuerzo conjunto que hemos realizado, espero que la hospitalidad universitaria haya sido una vez más lo que ustedes merecen.

Agradezco su presencia en nuestro centro universitario, la comunidad de esta máxima casa de estudios confirma una vez más el lema que la creó: "Educo en la verdad y en el honor".